

159
y volver mas del caso a conseguir la dicha
satisfaccion

El Sr. D. Lino Garcia Campaño Dijo: Fue mediante
denon anteriormente reparado de este punto
por que fue uno de los Comisarios que arreglaron
el caso, Continua en su opinion y solo dice que
nada es inteligencia de lo que se ha echo presente
por el Cavallero Procurador Sindico general
El Sr. D. Juan Meliá Dijo: Fue igualmente que
en inteligencia de la cuenta dada por el Cavalle-
ro Procurador Sindico general

Artículo de Luis el Sr. D. Diego de Quiñones Propietario
y no propietario El Sr. D. Juan Meliá Dijo: Fue por los Cavalleros
Fieles Ejecutores y Diputados del Forum e ha
puesto el vino de Badajoz y de Matagorda a diez
quater, el guarante, creyendo a su Corte,
y a lo ultimo mandada por la Real
Chancilleria de Granada, y Vista para la noti-
cia competente al administrador de Rentas
Reales para el cobro de Reales derechos: Nos
tenido por una Ciudad de la Real de Segovia
que noticiandole, ha postuado

Ciudad de Segovia a Entera de Sr. D. Diego de Quiñones
de Residente

Artículo de Luis el Sr. D. Juan Meliá Dijo: Fue por los Cavalleros
Fieles Ejecutores y Diputados del Forum e ha
puesto el vino de Badajoz y de Matagorda a diez
quater, el guarante, creyendo a su Corte,
y a lo ultimo mandada por la Real
Chancilleria de Granada, y Vista para la noti-
cia competente al administrador de Rentas
Reales para el cobro de Reales derechos: Nos
tenido por una Ciudad de la Real de Segovia
que noticiandole, ha postuado

